**LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PATRIMONIO DE LAREDO CONVOCA EL XII CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE ¨PUEBLA VIEJA DE LAREDO´**

**BASES**

**1ª** Podrán concurrir a este certamen todas aquellas personas que lo deseen excepto quienes hayan sido retirados, y/o sancionados por incumplimientos de las presentes bases, plagio o cualquier otro delito que afecta a la dinámica del certamen, pudiendo presentar un máximo de DOS obras.

**2ª** Para ello, deberán inscribirse en la sede de la **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL** **PATRIMONIO DE LAREDO**, sita en c/Reconquista de Sevilla, 1 el día 3 de Julio del 2022 a partir de las 9.30 am hasta las 11 am, dónde se realizará el sellado de los lienzos o soportes que habrán de presentarse en blanco y sin ningún tipo de boceto, marca o fondo previo.

**3ª** El tema hará referencia a la PUEBLA VIEJA o cualquier otro elemento o aspecto del patrimonio histórico-artístico de la villa de Laredo. En el sellado se les entregará un plano delimitando la zona. Para la realización de dicha obra, no se admitirán fotografías o apuntes realizados con anterioridad al día del certamen.

**4ª** El estilo y la técnica serán libres y el tema obligado, los espacios abiertos de la Puebla Vieja y el entorno, sus paisajes, edificios, calles y plazas El lugar será de libre elección. Los participantes no podrán realizar su trabajo, ni total ni parcialmente, en estudio, ni traerlo previamente ejecutado. El jurado podrá requerir comprobación para asegurar el respeto a esos criterios. Cada participante deberá ir provisto de todo tipo de material que pueda necesitar para desarrollar su trabajo.

**5ª** Las dimensiones del lienzo serán de una medida máxima que no superará los 120 cts.. Siendo la mínima de 55cms. El soporte será rígido (si es papel deberá presentarse con su correspondiente bastidor o tablero.

**6ª** El concurso dará comienzo a las 10 horas hasta las 17 horas de la tarde. Hasta esa hora, se podrán entregar las obras en la mesa de la comisión organizadora, situada en la sede de la Asociación, no entrando en concurso las presentadas fuera de la hora indicada. A medio día aproximadamente, se les entregará una bolsa de comida a recoger en la sede de la Asociación.

**7ª** El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público a partir de las 18 horas, en la sede de la Asociación. Una vez entregados los premios, se abrirá la sala de Exposiciones, dónde se podrán contemplar todas las obras presentadas a concurso. La organización no se hará responsable de los daños o pérdidas que puedan sufrir las obras durante el desarrollo del concurso y la exposición de estas.

**8ª** La exposición podrá ser visitada durante los días siguientes al certamen, por las tardes de 18 a 21 horas

**9ª** Se establecerán los siguientes premios tras la retención legal a los mismos, siendo este aquí estipulado, neto.

**1º PREMIO** 1000€ y lote de publicaciones de PATRIMONIO DE LAREDO

**2º PREMIO.** 700€ y lote de publicaciones de PATRIMONIO DE LAREDO

**3º PREMIO** 500€ y lote de publicaciones de PATRIMONIO DE LAREDO

**ACCESIT**  200€ para un artista laredano

**PREMIOS MENORES DE 14 AÑOS**

**1º** Artículos de Bellas Artes

**2º** lote de material artístico

**3º** lote de material artístico

**10ª** El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso o cualquiera de los premios. Si, una vez emitido el fallo, el jurado observase que en dicho certamen se ha producido alguna anomalía, podrá revisarse dicho veredicto.

**11ª** Las obras premiadas quedarán en posesión de la ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PATRIMONIO DE LAREDO. El resto podrán retirarse una vez finalizada la exposición el 17 de Julio del 2022. Las obras no retiradas por sus autores o representantes quedarán en posesión de la Asociación Amigos del Patrimonio de Laredo, quién decidirá el destino de estas. Previamente a la retirada de las obras, los autores o representantes habrán de contactar con la Asociación a través del teléfono 669557440 para fijar día y hora de recogida.

**12ª** **EL JURADO** estará compuesto por personas designadas por la organización.

**13ª** El hecho de participar en el certamen supone la total aceptación de las presentes bases, que quedan sometidas a cualquier modificación de la Comisión organizadora, debiendo hacerlo público antes o en el transcurso del certamen

***LOS ASPECTOS TÉCNICOS NO CONSIDERADOS EN ESTAS BASES SERÁN RESUELTOS LIBREMENTE POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONCURSO***.